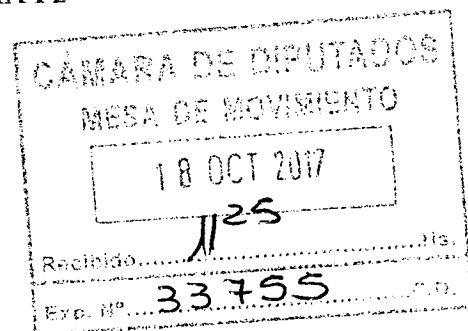




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por los hechos de intimidación sufridos por trabajadores de prensa de la ciudad capital, según denunciaron la Federación de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación, la Asociación de Prensa de Santa Fe y el Sindicato de Prensa de Rosario.

La libertad de prensa es fundamental para la construcción democrática y la información crítica es indispensable a la hora de mejorar la transparencia en la función pública.



CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Federación de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación, la Asociación de Prensa de Santa Fe y el Sindicato de Prensa de Rosario denunciaron tres hechos que "cercenan la libertad de expresión y limitan el trabajo periodístico".



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dos de ellos involucran al intendente José Corral por el acoso físico a un reportero durante la reciente visita de la vicepresidenta Gabriela Michetti y la descalificación de otros colegas que publicaron "Corral papers", a quienes llamó "difamadores" y "operadores" en un "lenguaje macartista" que lo define.

El tercer episodio sucedió en las "últimas horas" con un "conjunto de intimidaciones" que sufrieron los mismos periodistas, que serán denunciadas ante la Justicia. "De ninguna manera vamos a aceptar que se usen los múltiples recursos del aparato estatal, económicos, de inteligencia o de cualquier otra índole, para cercenar la libertad de expresión o intimidar a la prensa", advirtieron los gremios.

Un periodista entrevistaba a Michetti, pero Corral intervino, lo tomó del brazo y lo sacó de un tirón. El acoso al periodista Martín Sperati sucedió cuando Michetti ya estaba a bordo de su auto oficial y él se acercó a la ventanilla para entrevistarla. La vicepresidenta le contestó la primera pregunta, pero Corral interrumpió la nota y lo empujó del lugar "como si fuera un patovica". "Me sorprendió mucho esa actitud del intendente, me preocupa", dijo Speratti. Y contó que Corral lo agarró del brazo izquierdo y lo tiró para atrás. "Había otros colegas que también se sorprendieron. No mandó a nadie, él mismo me agarró del brazo y me tiró para atrás. Una situación muy fea, que no le deseo a nadie. Es como si alguien te dice: '¡Callate la boca!'", agregó.

Speratti filmó un video que la Asociación de Prensa publicó en su página (<https://twitter.com/MartinSperati/status/916077686447050753>) en el que se escucha al mismo Corral que dice: "Algunos medios sí y otros no". "¿Qué significa eso? ¿Qué algunos pueden preguntar y otros no?", le plantearon a Speratti. -Sí, claramente -contestó.

El segundo episodio sucedió después de la visita de Macri a Santa Fe, el miércoles pasado, cuando Corral atacó por una emisora de Rosario a los periodistas que publicaron "Corral papers", como llaman al informe sobre el armado de una red de punteros de Cambiemos financiada con fondos públicos.

"En lugar de desmentir los hechos, el intendente atacó y descalificó" a los colegas, a quienes llamó "difamadores" y "operadores", en "un lenguaje macartista que



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

deslegitima a los trabajadores de prensa por tener una forma de pensamiento diferente a la suya", denunciaron los gremios.

"Pero en las últimas horas, estos mismos periodistas" han sufrido "un conjunto de intimidaciones por su tarea" que serán denunciadas ante las "autoridades competentes para que tomen las medidas de resguardo que correspondan".

"En lugar de desmentir los hechos, el intendente atacó y descalificó" a los colegas con "un lenguaje macartista".

"Todos estos acontecimientos se producen en un clima de efervescencia política en el que las presiones a trabajadores y trabajadoras de prensa se agudizan y afectan gravemente la posibilidad de informar con total libertad. Por tal motivo expresamos nuestra total solidaridad y respaldo a todos ellos y advertimos que defenderemos el derecho a ejercer el periodismo en el marco del derecho a la libertad de expresión y el pluralismo que nuestra Constitución establece".

"De ninguna manera vamos a aceptar que se usen los múltiples recursos del aparato estatal, económicos, de inteligencia o de cualquier otra índole, para cercenar la libertad de expresión o intimidar a la prensa".

"La libertad de expresión es una garantía constitucional esencial para el funcionamiento del sistema democrático. Por lo tanto, las autoridades del Estado deben mostrar en los hechos que son servidores públicos y por ello están expuestos a las críticas e investigaciones del periodismo", concluyeron.

Por tales motivos les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial